

SECRETARÍA, JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, catorce (14) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Pasa a despacho el siguiente Proceso ejecutivo laboral **2017 –105** promovido **NESTOR ANDRES MUÑOZ OSPINA** en contra de **COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.**, informando que se encuentra pendiente de fijar fecha para realizar audiencia de fallo de excepciones. Sírvasse proveer,

ROSSANA RODRIGUEZ PARADA

Secretaria

Auto de sustanciación No. 978

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, mayo catorce (14) de dos mil veintiuno (2021)

Teniendo en cuenta la constancia que antecede, se señala como nueva fecha para la realización de **FALLO DE EXCEPCIONES** el día **TRES (03 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021))** a las **TRES Y TREINTA DE LA MAÑANA (03:30 P.M.)**.

Por secretaría comuníquese a los apoderados judiciales lo correspondiente a las audiencias virtuales a través de sus correos electrónicos y teléfonos de contacto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MARTHA LUCIA NARVAEZ MARIN
JUEZ

En estado No. 082 de esta fecha se notificó la anterior providencia. Manizales, 18 de mayo de 2021.

ROSSANA RODRIGUEZ PARADA
Secretaria